

Un “espiritista” y dos cómplices enfrentan cargos por defraudar a una mujer mayor

Policiales



Publicada el: 27/11/24	Visitas: 96
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 50	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/un-espiritista-y-dos-complices-enfrentan-cargos-por-defraudar-a-una-mujer-mayor_9751.php

**UN 'ESPIRITISTA' Y
DOS CÓMPICES
ENFRENTAN CARGOS
POR DEFRAUDAR A
UNA MUJER MAYOR**

Policiales

Un “espiritista” y dos cómplices enfrentan cargos por defraudar a una mujer mayor

Un “espiritista” y sus cómplices bajo la lupa judicial tras estafar a una anciana.

Desmantelan una Banda de Estafadores que Engañó a una Anciana en Aiguá

El 21 de octubre, el departamento de Estafas de la zona operacional V recibió una denuncia por parte de un hombre de 70 años.

En su declaración, informó que su madre, una mujer de 94 años, estaba siendo víctima de maniobras fraudulentas.

Según relató, un hombre que se hacía pasar por espiritista, junto a dos mujeres (pareja y hermana del acusado), habían despojado a su madre de dinero en efectivo, así como de una casa ubicada en Aiguá y un vehículo.

La investigación, llevada a cabo por personal policial bajo la dirección de la fiscal letrada de 3er.

Turno, reveló que la anciana había acudido a una consulta con el hombre para tratar temas personales.

Aprovechando esta situación, el "espiritista" logró obtener información que luego utilizó, en complicidad con las dos mujeres, para engañar a la víctima.

A través de mensajes y haciéndose pasar por personas conocidas, solicitaron importantes sumas de dinero, que la anciana dejó en una papelería en la zona de Playa Brava.

En total, depositó en una bolsa dieciocho mil dólares estadounidenses y otros ocho mil setecientos sesenta dólares estadounidenses, fondos que fueron destinados a realizar negocios con un inmueble y un vehículo que pertenecían a ella.

Allanamientos y Detenciones

Con el acopio de pruebas pertinentes, la fiscal solicitó a la jueza letrada de 11er.

turno órdenes de allanamiento para los domicilios de los presuntos estafadores, lo que se llevó a cabo este martes.

Uno de los operativos se realizó en la localidad de Garzón, donde fue detenido el hombre de iniciales W.

O.

S.

R.

, de 45 años, y N.

C.

E.

G.

, de 39 años.

El otro se efectuó en un edificio de la Avenida Roosevelt, donde se aprehendió a P.

S.

R.

, de 48 años.

Audiencia Judicial

Luego de ser indagados por la fiscal del caso, se celebró una audiencia en el juzgado letrado de 11er. turno, donde se procedió a la formalización de W.

O.
S.
R.
y N.

C.
E.
G.
por la presunta comisión de reiterados delitos de estafa en calidad de autores, mientras que P.

S.
R.
fue formalizada como coautora del mismo delito.
En cuanto a las medidas cautelares, P.

S.
R.
deberá cumplir arresto domiciliario nocturno de 22:00 a 06:00, mientras que W.

O.
S.
R.
y N.

C.
E.
G.
permanecerán bajo arresto domiciliario total.
Los tres deberán fijar un domicilio, el cual no podrán modificar sin previo aviso, y tienen prohibido salir del país durante treinta días.

Adicionalmente, se dispuso la incautación del automóvil Chevrolet modelo Aveo, designando a la víctima como depositaria.

Asimismo, se determinó que W.

O.
S.
R.
y N.

C.
E.
G.
sean conducidos en los próximos días al Centro de Justicia para una audiencia en la que se abordará la venta del inmueble involucrado.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes

UN 'ESPIRITISTA' Y DOS CÓMPLICES ENFRENTAN CARGOS POR DEFRAUDAR A UNA MUJER MAYOR

Un espiritista y dos cómplices enfrentan cargos por defraudar a una mujer mayor

Tags

estafadores, domiciliario, estafar, mujeres, anciana, inmueble, letrada, arresto, judicial, espiritista, estadounidenses, audiencia

Noticias relacionadas

4.0 * *Pareja condenada por defraudar a una anciana: estafaron 450.000 pesos y 11.000 dólares mediante el cuento del tío*

4.2 * *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

3.6 * *Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*

4.4 * *La Justicia determina que Penadés y Mauvezin permanecerán en prisión preventiva hasta el 6 de febrero, marcando un nuevo capítulo en este proceso judicial*

3.8 * *Falleció a los 117 años la mujer con mayor longevidad del planeta: una vida marcada por la resistencia ante guerras y pandemias de gripe y covid*

4.9 * *Estafa en Progreso: una anciana pierde más de 13.000 dólares en un engaño desgarrador*

4.0 * *Adolescente de 13 años cayó en la trampa del cuento del tío,*

entregando joyas familiares y dinero a estafadores

4.6 * *Joven enfrenta cargos por estafas a comerciantes en Rivera utilizando comprobantes de pago falsificados*

3.9 * *La justicia ratifica la sentencia que devuelve el terreno en La Capuera a su propietario legítimo*

4.5 * *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas

minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024